



AYUNTAMIENTO DE CUERVA

(TOLEDO)

C.I.F.- P4505500A.

HORA COMIENZO: 20:30 h.
HORA FIN: 20:41 h.

EXPTE. PLENO: 5/2021.

“PLENO ORDINARIO.”

ASISTENTES

➤ Teniente-Alcalde.

D. Miguel A. Rodríguez Pedreño.

➤ Concejales.

D. Carmen Corroto Sandoval.

D. Benedicta Nieto Torres.

D. María Cano Vázquez.

D. Aitor Rodríguez Paniagua.

D. Víctor Cerezo López.

D. Jaime Navamuel Boezo.

D. M^a Pilar Camacho Martín.

D. Cristina Corroto Serrano.

En el Municipio de Cuerva (Toledo), el día 30 de Diciembre del 2.021 (jueves), a las 20:30 horas y bajo la Presidencia de **Don. Miguel A. Rodríguez Pedreño**, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, previamente, legalmente convocados.

La Corporación está asistida por Dña. **Raquel Moreno González**, Secretario-Interino, de la Corporación.

		ASISTE	EXCUSA.
1.-	Miguel Ángel Rodríguez Pedreño.	✓	
2.-	Carmen Corroto Sandoval.	✓	
3.-	Benedicta Nieto Torres.	✓	
4.-	María Cano Vázquez.	✓	
5.-	Aitor Rodríguez Paniagua.	✓	
6.-	Víctor Cerezo López.	✓	
7.-	Jaime Navamuel Boezo.	✓	
8.-	María del Pilar Camacho Martín.	✓	
9.-	Cristina Corroto Serrano.		✓
TOTAL:		8	1

Una vez verificada por el Secretario la viabilidad constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número de miembros (3), el Presidente abre la Sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en Orden del Día, según se transcribe:



AYUNTAMIENTO DE CUERVA

(TOLEDO)

C.I.F.- P4505500A.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, si procede, de las siguientes actas de plenos:

PLENOS 2021		
EXPTE.	FECHA	ORDINARIO / EXTRAORDINARIO.
4/2021	30/09/2021	PLENO ORDINARIO.

Junto con la convocatoria, se ha entregado, copia del acta del pleno 3/2021, a cada miembro del Pleno.

ASISTENTES.		SI	NO	ABSTENCIÓN
1	Don. Miguel A. Rodríguez Pedreño.	✓		
2	Doña. Carmen Corroto Sandoval.	✓		
3	Doña. Benedicta Nieto Torres.	✓		
4	Doña. María Cano Vázquez.	✓		
5	Don. Aitor Rodríguez Paniagua.	✓		
6	Don. Víctor Cerezo López.	✓		
7	Don. Jaime Navamuel Boezo.	✓		
8	Doña. M ^a Pilar Camacho Martín.	✓		
TOTALES:		8	0	0

Es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes.

2.- Dación de Cuentas de Decretos de Alcaldía del N° 57 /2021 al N° 78 /2021, así como puesta a disposición de las Resoluciones acaecidas hasta la fecha.(158-198).

Se ha puesto a disposición de los miembros del Pleno listado de decretos y resoluciones e igualmente, toda la documentación y expedientes adjuntos, para posibilitar su consulta, en secretaría en horario de oficina; pero en todo caso, se reitera la disponibilidad de que en cualquier momento, previo requerimiento de cualquiera de los concejales, pueda exponerse cualquiera de ellos.

No existe apreciación alguna.

3.- Adhesión a Red Española de Ciudades Saludables (RECS). Expt. Varios: 57/2021.

Expone el Expediente la Concejala de Medio Ambiente, Doña Benedicta Nieto, Concejala de Medioambiente. La cual expone que dicha Red se encuentra encuadrada en el marco de asociaciones creadas y pertenecientes a la FEMP; que una vez estudiadas las diversas posibilidades, se ha optado por esta, por ser la que más pueda ser de utilidad para el municipio.

La cuota de adhesión es de 100€ anuales, perfectamente asumibles por las arcas municipales, y previsiblemente amortizada con los beneficios obtenidos con la adhesión.



AYUNTAMIENTO DE CUERVA

(TOLEDO)

C.I.F- P4505500A.

Siendo necesario el voto de la mayoría del Pleno para su adhesión, se propone votación:

ASISTENTES.		SI	NO	ABSTENCIÓN
1	Don. Miguel A. Rodríguez Pedreño.	✓		
2	Doña. Carmen Corroto Sandoval.	✓		
3	Doña. Benedicta Nieto Torres.	✓		
4	Doña. María Cano Vázquez.	✓		
5	Don. Aitor Rodríguez Paniagua.	✓		
6	Don. Víctor Cerezo López.	✓		
7	Don. Jaime Navamuel Boezo.	✓		
8	Doña. M ^a Pilar Camacho Martín.	✓		
TOTALES:		8	0	0

Es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes.

4.- Ruegos y preguntas, y solicitudes.

Puesta en conocimiento de la querrela interpuesta por una vecina, siendo denunciados Don Miguel Angel Rodríguez Pedreño, en calidad de Alcalde, y Doña Raquel Moreno González, en calidad de Secretaria, en calidad de imputados por delitos de Prevaricación administrativa y coacciones.

Por parte de éste Ayuntamiento, y como tradicionalmente se viene haciendo, se han requerido los servicios jurídicos del Despacho de Abogados Moraleda, los cuales representarán de manera individualizada a cada uno de los denunciados, correspondiendo la minuta al Ayuntamiento, al entender que se tratan de actos dentro de las labores de propias de su calidad de Alcalde y Secretario, respectivamente. Por parte del Pleno no se manifiesta apreciación en contra.

Toma la palabra Don Jaime Navamuel Boezo, pues debido a las fechas navideñas, pone de manifiesto las inquietudes que los ciudadanos le han transmitido en relación a la realización de la Cabalgata de Reyes.

Ante tal cuestión, y por alusiones, la Concejala Doña Carmen Corroto Sandoval, la cual explica cómo se pretende que se lleven a cabo las celebraciones relativas a los Reyes Magos, pero todo ello supeditado a la situación pandémica que en el momento de la fecha. En principio se tienen preparados la entrega de regalos como tradicionalmente se suele realizar; en principio y, en caso de que haya que tomar algún tipo de medida, se pretende que como mínimo los reyes salgan a la calle.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión plenaria, siendo las 20^h 41 m.

El Alcalde.